ALCALDÍA DE MONTERREY CASANARE

NIT. 891857 824-3

Acta Parcial No. 7 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 000064 de 2026-01-16

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 000064 de 2026-01-16

GRADO DE RESPONSABILIDAD

Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	ORDEN		CONVENIO
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	000064	de	16 de Enero de 2026

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA PLANIFICACIÓN, DISEÑO, PRODUCCIÓN Y EJECUCIÓN DE PROGRAMAS RADIALES Y EVENTOS INSTITUCIONALES, ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN LA POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL, DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS DEL PROCESO DE GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES DEL MUNICIPIO DE MONTERREY.

SUPERVISOR	OSCAR YESIDT JIMÉNEZ GRIJALBA
EJECUTOR	JAIME AVENDAÑO BARRERA

Valor inicial del contrato	$28.000.000,00 M.L.C.
Valor del anticipo del contrato	$0,00 M.L.C.
Valor adiciones	$0,00 M.L.C.
Valor presente acta parcial 7	$3.500.000,00 M.L.C.
Duración inicial del contrato	Ocho (8) MESES
Fecha inicio periodo de este pago	2026-07-01
Fecha final periodo de este pago	2026-07-31

ACTA PARCIAL

En Monterrey - Casanare, a los Tres(03) días del mes de Agosto del 2026, se reunieron JAIME AVENDAÑO BARRERA, identificado(a) con cédula de ciudadanía 7231895 de MONTERREYen calidad de Contratista y OSCAR YESIDT JIMÉNEZ GRIJALBA, SECRETARIO(A) GENERAL, quien actúa en su calidad de supervisor,con el fin de suscribir Acta de Pago Parcial No. 7 del No. 000064, previa presentación de informe de actividades, pagos de seguridad social y ARL.

Fecha de inicio del contrato	2026-01-17
Fecha de terminación del contrato	2026-09-16
Fecha final del contrato después de prórrogas y suspensiones	2026-09-16

ACTA PARCIAL

Carrera 6 # 15-72
Código Postal 855 010
Pbx (8) 624 9890
www.Monterrey-Casanare.gov.co

SC-CER575542

Acta Parcial No. 7 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 000064 de 2026-01-16

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	$28.000.000,00	$0,00	
ADICIONAL	$0,00	$0,00	
TOTAL CONTRATO	$28.000.000,00	$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
VALOR INFORME No. 1	$1.633.333,33	$0,00	$1.633.333,33
VALOR INFORME No. 2	$3.500.000,00	$0,00	$3.500.000,00
VALOR INFORME No. 3	$3.500.000,00	$0,00	$3.500.000,00
VALOR INFORME No. 4	$3.500.000,00	$0,00	$3.500.000,00
VALOR INFORME No. 5	$3.500.000,00	$0,00	$3.500.000,00
VALOR INFORME No. 6	$3.500.000,00	$0,00	$3.500.000,00
PRESENTE INFORME	$3.500.000,00	$0,00	$3.500.000,00
SALDO POR EJECUTAR	$5.366.666,67		
TOTAL	$28.000.000,00	$0,00	$22.633.333,33

Observaciones

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta los que en ella intervinieron a los Tres(03) días del mes de Agosto del 2026.

OSCAR YESIDT JIMÉNEZ GRIJALBA
Supervisor(a)

JAIME AVENDAÑO BARRERA
Contratista

Proyecto: DAREN YULITZA GALINDO LÓPEZ

Carrera 6 # 15-72
Código Postal 855 010
Pbx (8) 624 9890
www.Monterrey-Casanare.gov.co

SC-CER578542

ALCALDÍA DE MONTERREY CASANARE
NIT. 891857 824-3

Monterrey, Casanare	DD	MM	AA
	03	08	2026

Doctor
Oscar Yesídt Jiménez Grijalba
Secretario de Despacho
Secretario General

Ref.: INFORME DE ACTIVIDADES

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	X	No.	**000064**	**FECHA:**	16/01/2026

CONTRATISTA	**JAIME AVENDAÑO BARRERA**	**NIT.**	**7.231.895**	**DV**	**1**

En cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, relaciono a continuación las actividades realizadas desde:

INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES No.	**007**	**DD**	**MM**	**AA**	HASTA	**DD**	**MM**	**AA**
		01	07	2026		31	07	2026

A. ANTECEDENTES

1. Objeto:

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA PLANIFICACIÓN, DISEÑO, PRODUCCIÓN Y EJECUCIÓN DE PROGRAMAS RADIALES Y EVENTOS INSTITUCIONALES, ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN LA POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL, DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS DEL PROCESO GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES DEL MUNICIPIO DE MONTERREY.

2.1 Plazo de Ejecución Inicial:	**8,00**		Meses ejecutados	**6,47**
2.2 Plazo Adicional	**0**	MESES	Meses cobrados y Pagados	**5,47**
2. Total plazo	**8,00**			

	DD	**MM**	**AA**
3. Fecha de Inicio	17	01	2026
3. Fecha deAdicional	**DD**	**MM**	**AA**
	00	00	0

	DD	**MM**	**AA**
4. Fecha de Terminación	16	09	2026
4.1 Nueva Fecha de Terminación	**DD**	**MM**	**AA**
	XX	XX	XX

5. Valor Inicial del Contrato de Prestación de Servicios	**$**	**28.000.000,00**
Valor Adicional	**$**	**-**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$**	**28.000.000,00**

B. ESTADO FÍSICO

Hasta la fecha	DD	MM	AA	
	31	07	2026	El Contrato de Prestación de Servicio presenta una ejecución a **80,83%** del contra una prog **100%** quedando un saldo por ejecuta **19,17%**

C. ESTADO FINANCIERO

Valor Total del Contrato de Prestación de Servicios				**$**	**28.000.000,00**
Valor anticipo				**$**	-
Valor actas parcial anterior				**$**	19.133.333,33
Valor a Pagar a la Fecha	DD	MM	AA	**$**	3.500.000,00
	03	08	2026		
Saldo por facturar y Pagar del Total del contrato				**$**	**5.366.666,67**

D. ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (En la casilla enumerada enunciar las actividades "en negrilla" de conformidad con lo establecido en el contrato y en la casilla siguiente, enunciar las actividades ejecutadas según cumplimiento de cada una)

	ACTIVIDADES
	Emitir información institucional a través de los medios de radiodifusión sonora autorizados, atendiendo las solicitudes de las distintas dependencias de la administración municipal, incluyendo la elaboración y difusión de boletines y noticias diarias, con el fin de informar oportunamente a la ciudadanía sobre información de interés general.
1	Para el periodo comprendido entre el 1 al 31 del mes de JULIO, realicé la presentación del informativo Institucional Alcaldía de Monterrey, a través de la estación radial Regiomontuna Estéreo, en el horario comprendido de 6:30 a 7:30, emitido los días 1, 2, 3, 6, 7, 8, 9, 10, 14, 15, 16, 17, 21, 27, 28, 29, 30 y 31, donde participaron diferentes funcionarios y profesionales de apoyo de la administración municipal, además, miembros de otras entidades.
2	**Estructurar e implementar el Plan de Comunicaciones interno y externo, articulando estas acciones con las diferentes dependencias de la entidad conforme a los lineamientos del Proceso de Gestión de las Comunicaciones.**
	Para el cumplimiento de esta actividad, se organizó la información suministrada por las secretarias para la elaboración del calendario de eventos para ser publicado en la página web de la alcaldía municipal. Adjunto URL: https://www.monterrey-casanare.gov.co/diagnostico-e-identificacion-de-problemas/invitaciones-cronograma-actividades-de-la-administracion https://calendariomonterrey2026.netlify.app/
3	**Apoyar la consolidación y el seguimiento de los riesgos de gestión y de las oportunidades del Proceso de Gestión de las Comunicaciones.**

	A la fecha no se ha requerido esta actividad.
4	**Elaborar contenidos radiofónicos institucionales, tales como cuñas, piezas publicitarias y mensajes informativos, cuando así se requiera, asegurando su alineación con los lineamientos técnicos y comunicacionales de la Entidad y aportando los soportes documentales correspondientes**
	Para este periodo, no se requirió esta actividad por parte del supervisor.
5	**Apoyar el proceso de Gestión de las Comunicaciones mediante la redacción, emisión, divulgación y publicación de información institucional a través de los medios y canales oficiales de la Entidad Territorial.**
	Para el cumplimiento de esta actividad, durante el periodo comprendido entre el 1 a 31 de JULIO, realicé la redacción y publicación de 120 notas de prensa en la página de Facebook "Alcaldía Monterrey Casanare 2024-2027", acerca de las diferentes actividades adelantadas por las secretarías, dependencias y profesionales de apoyo de la Administración Municipal.
6	**Apoyar las actividades de presentación, protocolo y logística requeridas para el adecuado desarrollo de eventos institucionales y actividades comunitarias, de conformidad con las directrices impartidas por los líderes del proceso y los lineamientos establecidos por la Entidad**
	Para dar cumplimiento al objeto contractual, en el mes de JULIO se apoyaron las siguientes actividades: Los 11, 12 y 13, presenté las transmisiones en vivo realizadas en la carpa solidaria ubicada en la alcaldía municipal, con ocasión de la donatón de elementos y mercados para los damnificados de Casanare. Además, me desplacé a la ciudad de Yopal, en donde presenté la transmisión en vivo de la entrega de las ayudas a la Secretaría de Acción Social de la gobernación de Casanare. El día 15, realicé la presentación de la trasmisión en vivo des el coliseo cubierto con ocasión del partido de Futsala entre Calidosos de Casanare y Zarzal de Barrancabermeja, valido por la Liga BetPlay. En la misma actividad presenté la entrega de premios al público asistente y los actos de protocolo. El día 16, presenté la transmisión en vivo y el acto protocolario de la entrega de la Zona Segura del barrio la Pradera, realizado en el polideportivo del barrio. El día 18, realicé la presentación del Festival del Sombrero realizado en el Centro Poblado el Guafal. El día 20, presenté el acto protocolario de la conmemoración del 20 de julio realizado en el parque central Víctor Manuel Fernández.
7	**Participar en las actividades programadas en el Plan Anual del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.**
	Para este periodo no se desarrolló esta actividad.
8	**Participar en la implementación del MIPG articulado a la norma técnica ISO 9001 2015 y MIPG para mejorar continuamente su eficacia, eficiencia y efectividad de los procesos en los cuales participa.**
	Para este periodo no se desarrolló esta actividad.

Para constancia se anexan los siguientes soportes: (para el primer pago parcial todos los enunciados; para los demás pagos parciales no se anexa el que tiene asterisco*)

1 Certificado de afiliación a ARL (2 copias) primer pago *
2 Acta de pago Parcial (2 copias)

3	Pago de Seguridad Social y Recibo
4	CERTIFICADO SUPERVISOR
5	Factura / Boleta Fiscal (Original y Copia)
6	Certificado de Rentefuente (Primer Pago) *
7	Registro de Presupuestal CONTRATO N 64
8	Copia RUT

Atentamente,

JAIME AVENDAÑO BARRERA
NIT. 7.231.895 **DV** 1
Contratista

Oscar Yesid Jiménez Grijalba
Supervisor
Secretario de Despacho

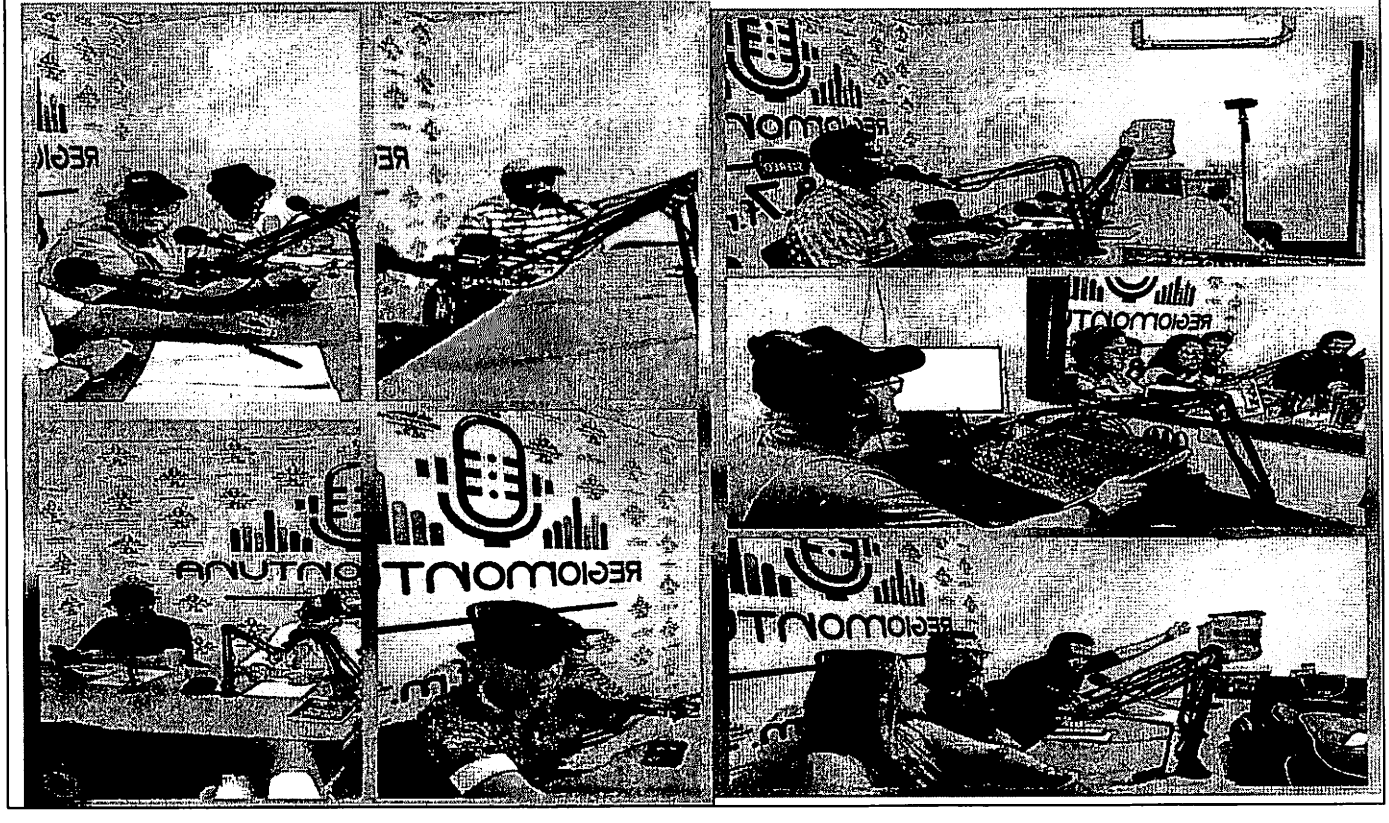
REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES

Contrato	00064 del 2026
Objeto	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA PLANIFICACIÓN, DISEÑO, PRODUCCIÓN Y EJECUCIÓN DE PROGRAMAS RADIALES Y EVENTOS INSTITUCIONALES, ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN LA POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL, DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS DEL PROCESO GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES DEL MUNICIPIO DE MONTERREY.
Contratista	JAIME AVENDANO BARRERA
Periodo informe	(1 de julio – 31 de julio de 2026)

ACTIVIDAD 1

Emitir información institucional a través de los medios de radiodifusión sonora autorizados, atendiendo las solicitudes de las distintas dependencias de la administración municipal, incluyendo la elaboración y difusión de boletines y noticias diarias, con el fin de informar oportunamente a la ciudadanía sobre información de interés general.

Para el periodo comprendido entre el 1 al 31 del mes de **JULIO**, realicé la presentación del informativo Institucional Alcaldía de Monterrey, a través de la estación radial Regiomontuna Estéreo, en el horario comprendido de 6:30 a 7:30, emitido los días 1, 2, 3, 6, 7, 8, 9, 10, 14, 15, 16, 17, 21, 27, 28, 29, 30 y 31, donde participaron diferentes funcionarios y profesionales de apoyo de la administración municipal, además, miembros de otras entidades.



Centro de Servicios Administrativos (CESA)
Carrera 6 15 -72 Telefax 0_8 6249890
Mail: alcaldia@ monterrey - casanare.gov.co

PLANILLA DE ASISTENCIA EVENTOS INTERNOS

ALCALDÍA DE MONTERREY CASANARE
NIT. 891857 824-3

GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

Código: A-GIAC-F-09 - Versión: 01

Res. 423 del 19 de mayo de 2022

TEMA: Informativo Institucional "Alcaldia de Monterrey"
Presentador Jaime Avendaño Barrera

Dirigido a: Invitados Espacio Radial

Fecha: Julio 1-31. Hora: 6:30 - 7:30am Lugar: Emisora Regional Montura - Stereo 88.7 Fm

#	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO ELECTRONICO	EMPLEO O ROL QUE DESEMPEÑA	DEPENDENCIA	FIRMA
1	Sandra Garcia		Enlace Empresarial	Secretaria.	
2	Jaime Avendaño		Pdte. ADJV	Sec. General	
3	ANDRES ACOSTA B			EPM	
4	Carlos Barbosa			EPM.	
5	Jorge E. Morales				
6	Jean A. Barajas				
7	Juan Jose Zea Diaz				
8	Johan Silva Zea				
9	Martin Chaparro		Gerente	EPM	
10	Jorge Morales		Pdte Alcalde		
11	Jean A Pedraza		Pdte JAC	Salud	
12	Oscar J Pachon G		Secretario	B. Bradley	
13	PEDRO JUAN SILVA		Pdte JAC	B. ESPERANZA	
14	Nelson Gomez		Comisaria	Urbana	
15	Ruth Barbosa		SIC Gaviotas	Presidente	
16	Olga Luisa Yañez H		JAC Esperanza 1	Presidente	

Carrera 6 # 15-72
Código Postal 855 010
PBX (8) 624 9890
www.Monterrey-Casanare.gov.co

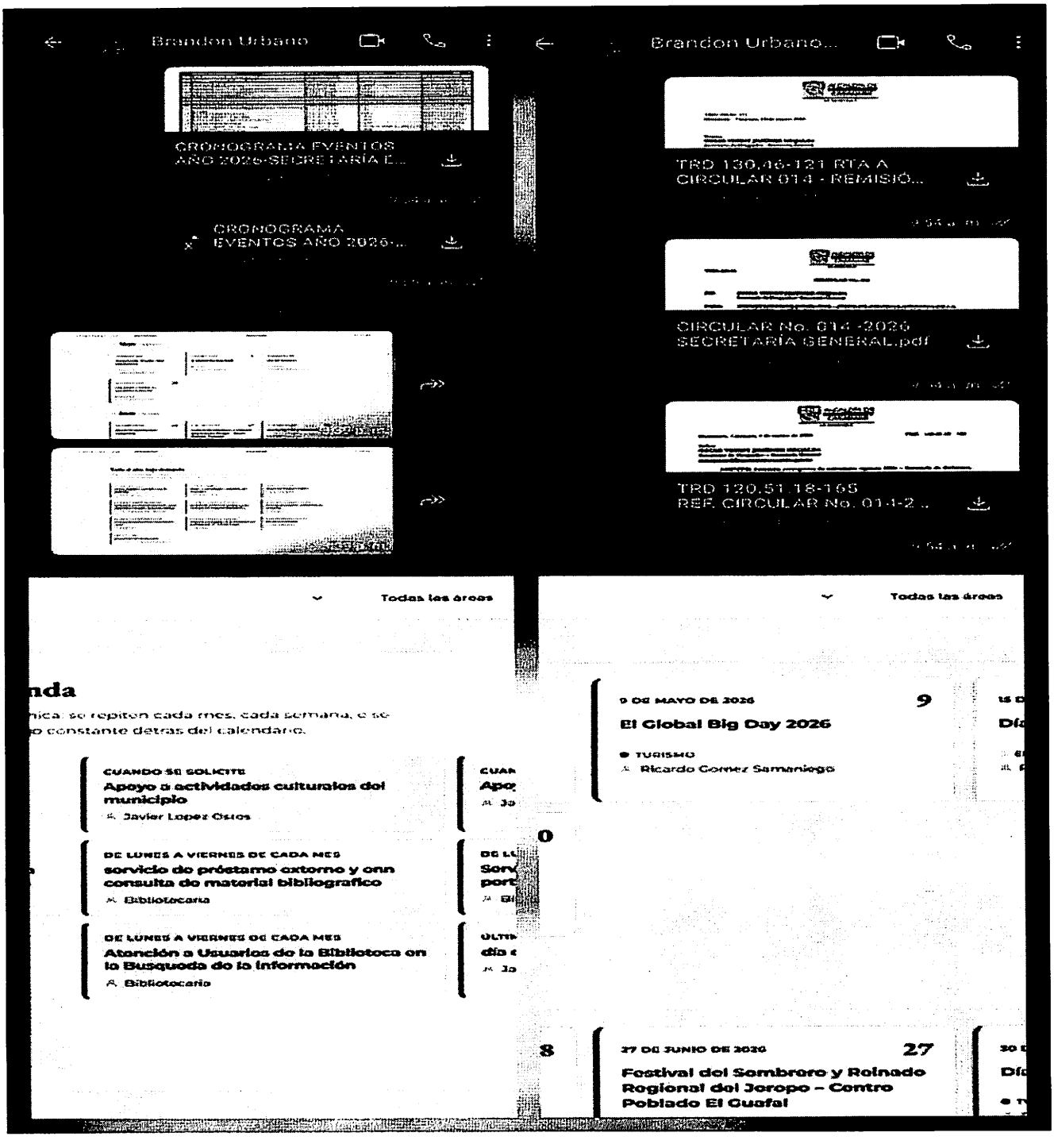
ACTIVIDAD 2

Estructurar e implementar el Plan de Comunicaciones interno y externo, articulando estas acciones con las diferentes dependencias de la entidad conforme a los lineamientos del Proceso de Gestión de las Comunicaciones.

Para el cumplimiento de esta actividad, se organizó la información suministrada por las secretarias para la elaboración del calendario de eventos para ser publicado en la página web de la alcaldía municipal.

Adjunto URL: https://www.monterrey-casanare.gov.co/diagnostico-e-identificacion-de-problemas/invitaciones-cronograma-actividades-de-la-administracion

https://calendariomonterrey2026.netlify.app/



ACTIVIDAD 3

Apoyar la consolidación y el seguimiento de los riesgos de gestión y de las oportunidades del Proceso de Gestión de las Comunicaciones.

A la fecha no se ha requerido esta actividad.

ACTIVIDAD 4

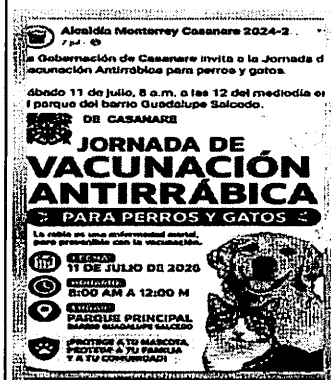
Elaborar contenidos radiofónicos institucionales, tales como cuñas, piezas publicitarias y mensajes informativos, cuando así se requiera, asegurando su alineación con los lineamientos técnicos y comunicacionales de la Entidad y aportando los soportes documentales correspondientes. -

Para este periodo, no se requirió esta actividad por parte del supervisor.

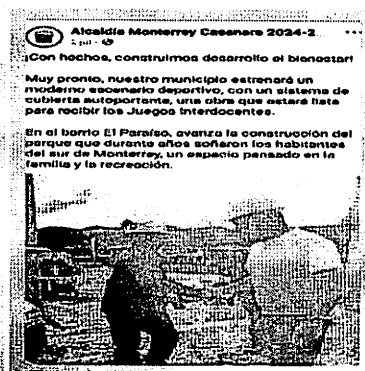
ACTIVIDAD 5

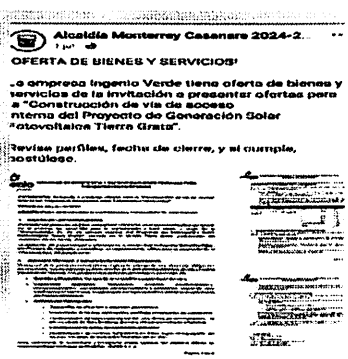
Apoyar el proceso de Gestión de las Comunicaciones mediante la redacción, emisión, divulgación y publicación de información institucional a través de los medios y canales oficiales de la Entidad Territorial.

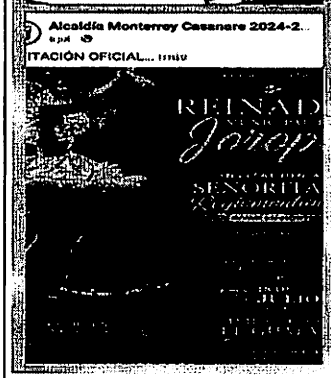
Para el cumplimiento de esta actividad, durante el periodo comprendido entre el 1 a 31 de **JULIO**, realicé la redacción y publicación de 120 notas de prensa en la página de Facebook "Alcaldía Monterrey Casanare 2024-2027", acerca de las diferentes actividades adelantadas por las secretarías, dependencias y profesionales de apoyo de la Administración Municipal.



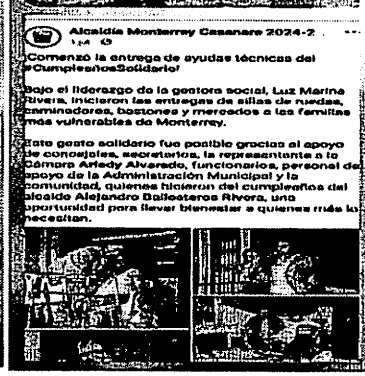


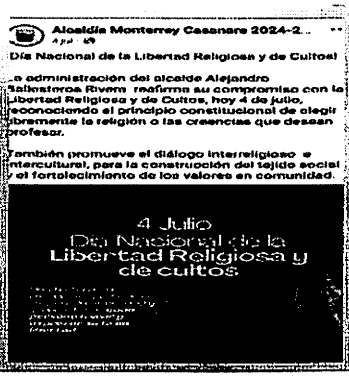








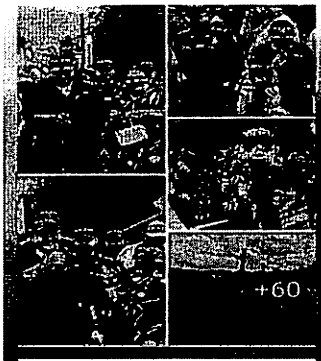




Centro de Servicios Administrativos (CESA)
Carrera 6 15 -72 Telefax 0_8 6249890
Mail: alcaldia@ monterrey - casanare.gov.co

Alcaldía Monterrey Casanare 2024-2
16 jul

rrey inauguró la tercera Zona Segura!



Alcaldía Monterrey Casanare 2024-2
17 jul

n no hacen parte de esta ruta de fortaleci...



Alcaldía Monterrey Casanare 2024-2
18 jul

La organización de la Vuelta de la Juventud, y la Administración Municipal, informan a toda la comunidad que, con el paso de dos etapas por nuestro municipio, habrá cierres de vías.

Los cierres se realizarán los días 21 y 23 de julio, de 8 a.m. a las 12 m.



Alcaldía Monterrey Casanare 2024-2
19 jul

Calidosos regresó con todo la calidad!

n un vibrante partido, el equipo casanareño se zo fuerte en el Coliseo Cubierto, para llevarse el iunfo frente al equipo Zarzal F.C. de arrancabermeja

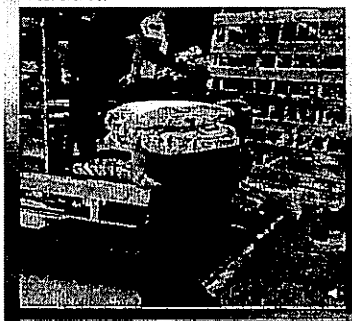
na victoria que los acerca a su objetivo de lasificar a la siguiente fase



Alcaldía Monterrey Casanare 2024-2
13 jul

Cuando se trata de solidaridad, Monterrey está siempre, presente.

A los regiomontunos, solo nos queda decirles, GRACIAS. Sus aportes harán felices a muchos casanareños.



Alcaldía Monterrey Casanare 2024-2
está con Alejandro Ballesteros Riv...
14 jul

¡Esta vez la solidaridad es por los estudiantes del SENA!

La gestora social Luz Marina Rivera y el equipo de trabajo de la Subsede Túa del SENA, adelantan una Donatón de mercado, para apoyar a los estudiantes de escasos recursos, de la entidad.

Quienes deseen ayudar, pueden llevar sus ayudas al primer piso de la alcaldía, hasta las 11 a.m.



Alcaldía Monterrey Casanare 2024-2
18 jul

Deportes // Calidosos vuelve a casa para nfrentar a Zarzal F.C.

El Club Deportivo Calidosos de Casanare disputará este viernes 17 de julio un nuevo compromiso como local en Monterrey, enfrentando a Zarzal F.C., en el marco de la tercera fecha de la Liga BetPlay Profesional de Futsal.

El encuentro se jugará a partir de las 7:00 de la noche en el Coliseo Cubierto de Monterrey, donde nuevamente la afición podrá acompañar al equipo.

La invitación está abierta para que los amantes del futsal acompañen al equipo y vivan una nueva fiesta deportiva en Monterrey.



Alcaldía Monterrey Casanare 2024-2
15 jul

La Administración Municipal, a través de la Secretaría de Desarrollo Social, realizó la entrega de dotación de una importante dotación, a los Centros de Desarrollo Infantil Huellas Regiomontunas y Gaván Regiomontuno.

Esta iniciativa, financiada mediante el mecanismo de Obras por Impuestos con el aporte de Oleoducto Central S. A., tiene como objetivo fortalecer las condiciones de atención integral que reciben los niños y niñas de la primera infancia en las Unidades de Servicio beneficiadas, contribuyendo al desarrollo de ambientes adecuados para su aprendizaje y crecimiento.

La dotación incluyó material pedagógico y material literario, herramientas fundamentales para promover el desarrollo cognitivo, social y emocional de la población infantil atendida en estos centros. Además, el CDI Gaván Regiomontuno recibió un parque infantil, para la recreación y el disfrute del tiempo libre, de los niños que allí asisten.



Alcaldía Monterrey Casanare 2024-2
4 jul

oda ayuda entregada representa mucho más que n beneficio: es un gesto de solidaridad, esperanza y compromiso con quienes más lo ecesitan.



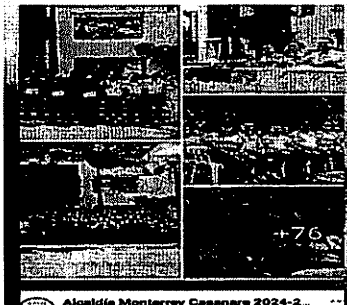
Alcaldía Monterrey Casanare 2024-2
3 jul

rque servir a la gente, es la mayor razón para guir construyendo un futuro mejor.



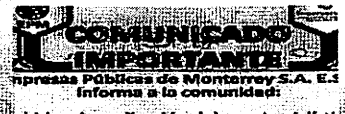
Alcaldía Monterrey Casanare 2024-2
20 jul

na ceremonia solemne y con alto valor Monterrey, conmemoró los 216 años .



Alcaldía Monterrey Casanare 2024-2
21 jul

municado



mpresas Públicas de Monterrey S.A. E.S
informa a la comunidad:

ebido a la realización del evento ciclístic uelta de la Juventud' y las restricciones movilidad programadas para hoy,
e informa que la ruta de recolección d siduos sólidos para los centros poblado Porvenir ha sido reprogramada.
recolección en estos sectores se llevar o el día de mañana en horario de la ta
Agradecemos su comprensión y colaboración para mantener nuestros espacios limpios.

Alcaldía Monterrey Casanare 2024-2
4 jul

Conmemoración// Día Internacional de la Mujer Afrolatina, Afrocaribeña y de la Diáspora

La Administración Municipal conmemora esta importante fecha, exaltando el aporte de las mujeres afrolatinas, afrocaribeñas y de la diáspora en la construcción de una sociedad más justa, diversa e incluyente.

El alcalde Alejandro Ballesteros Rivera mantiene el compromiso con la promoción de la igualdad, el respeto por la diversidad étnica y el reconocimiento de su liderazgo, cultura y valiosa contribución al desarrollo de nuestro municipio.



Alcaldía Monterrey Casanare 2024-2
3 jul

La gestora social Luz Marina Rivera continúa liderando la entrega de ayudas técnicas a personas con discapacidad del municipio, una iniciativa que busca fortalecer su bienestar y mejorar su calidad de vida.

La Administración Municipal mantiene su compromiso con la inclusión y la atención integral de la población con discapacidad, trabajando para garantizar el acceso a herramientas que contribuyan a una vida más digna.



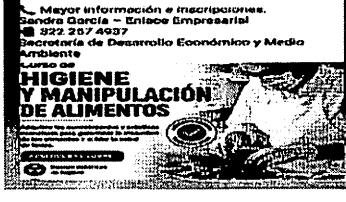
Alcaldía Monterrey Casanare 2024-2
4 jul

Capacítate con nosotros!

La Alcaldía de Monterrey, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y Medio Ambiente, invita a emprendedores, comerciantes y personas que manipulan alimentos, a participar en el Curso de Higiene y Manipulación de Alimentos, que se realizará durante el mes de agosto.

Fortalece tus conocimientos y promueve prácticas seguras para la preparación y comercialización de alimentos.

Mayor información e inscripciones.
Sandra García – Enlace Empresarial
322 207 4937
Secretaría de Desarrollo Económico y Medio Ambiente

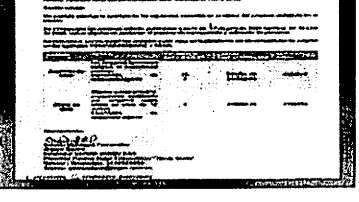


Alcaldía Monterrey Casanare 2024-2
3 jul

OFERTA LABORAL!

La empresa Ingenio Verde, tiene vacantes para los regiomontunos.

Revise el perfil, la fecha de cierre, y si cumple, postúlese.



5

ACTIVIDAD 6

Apoyar las actividades de presentación, protocolo y logística requeridas para el adecuado desarrollo de eventos institucionales y actividades comunitarias, de conformidad con las directrices impartidas por los líderes del proceso y los lineamientos establecidos por la Entidad.

Para dar cumplimiento al objeto contractual, en el mes de **JULIO** se apoyaron las siguientes actividades:

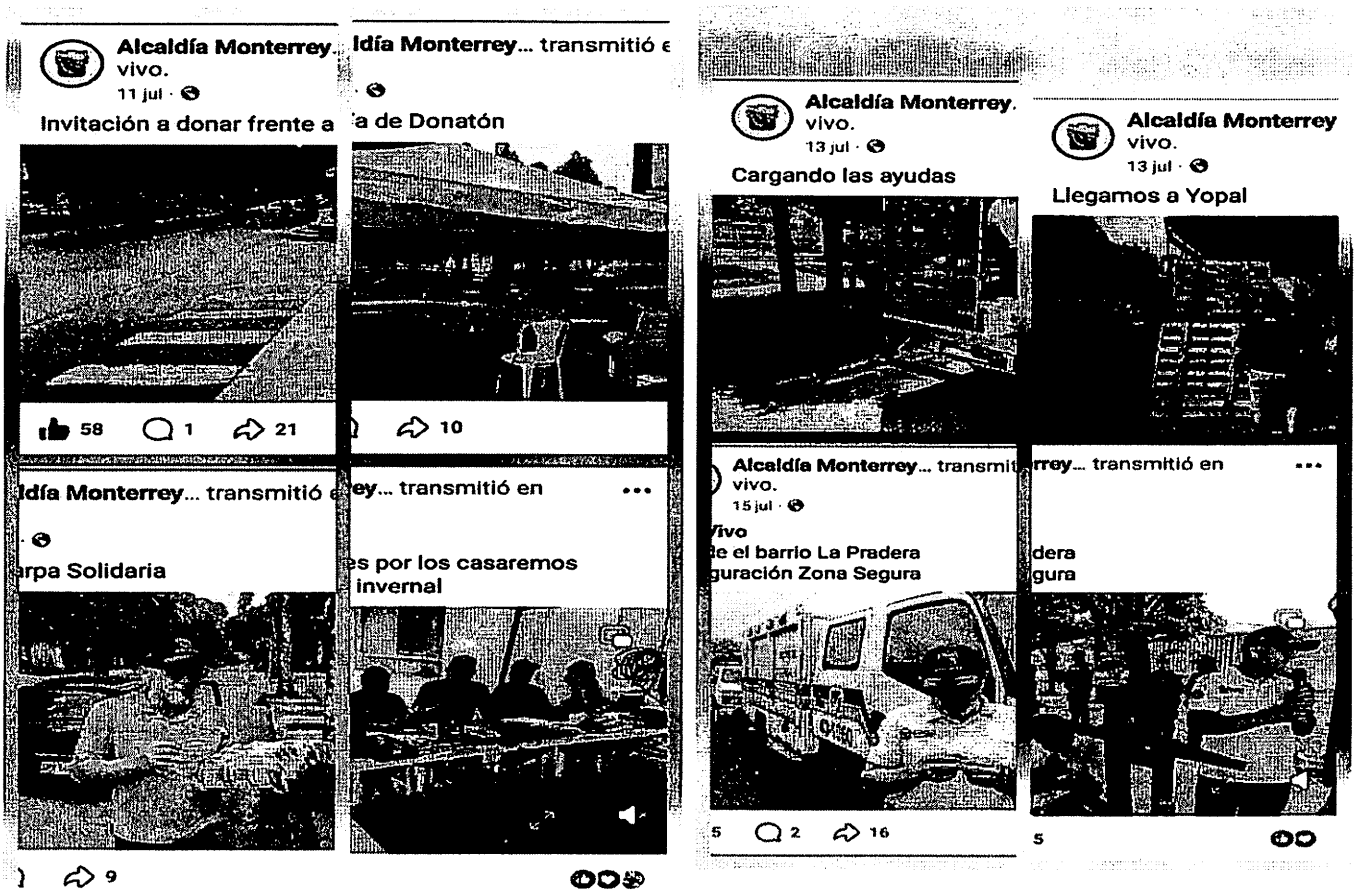
Los 11, 12 y 13, presenté las transmisiones en vivo realizadas en la carpa solidaria ubicada en la alcaldía municipal, con ocasión de la donatón de elementos y mercados para los damnificados de Casanare. Además, me desplacé a la ciudad de Yopal, en donde presenté la transmisión en vivo de la entrega de las ayudas a la Secretaría de Acción Social de la gobernación de Casanare.

El día 15, realicé la presentación de la trasmisión en vivo des el coliseo cubierto con ocasión del partido de Futsala entre Calidosos de Casanare y Zarzal de Barrancabermeja, valido por la Liga BetPlay. En la misma actividad presenté la entrega de premios al público asistente y los actos de protocolo.

El día 16, presenté la transmisión en vivo y el acto protocolario de la entrega de la Zona Segura del barrio la Pradera, realizado en el polideportivo del barrio.

El día 18, realicé la presentación del Festival del Sombrero realizado en el Centro Poblado el Guafal.

El día 20, presenté el acto protocolario de la conmemoración del 20 de julio realizado en el parque central Víctor Manuel Fernández.



Centro de Servicios Administrativos (CESA)
Carrera 6 15 -72 Telefax 0_8 6249890
Mail: alcaldia@ monterrey - casanare.gov.co







ACTIVIDAD 7
Participar en las actividades programadas en el Plan Anual del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.
Para este periodo no se desarrolló esta actividad.
ACTIVIDAD 8
Participar en la implementación del MIPG articulado a la norma técnica ISO 9001 2015 y MIPG para mejorar continuamente su eficacia, eficiencia y efectividad de los procesos en los cuales participa.
Para este periodo no se desarrolló esta actividad.

Cordialmente,

JAIME AVENDAÑO BARRERA
Profesional Contratado – Secretaría General

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7231895		AVENDAÑO BARRERA JAIME	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Vereda Bellavista	MONTERREY-CASANARE	6249225	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-06	2026-06	9507465624	9507465624	I	2026/07/24	2026/07/28	BANCO DE BOGOTA	4	$873,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$3,000,000	$480,000			$3,000,000	$375,000			$0	$0			$3,000,000	$15,700		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$3,000,000	$480,000			$3,000,000	$375,000			$0	$0			$3,000,000	$15,700		$0	$0
Ciudad: MONTERREY Depto: CASANARE (1 Afiliados)						$3,000,000	$480,000			$3,000,000	$375,000			$0	$0			$3,000,000	$15,700		$0	$0
1	CC	7231895	AVENDAÑO JAIME	230301	30	$3,000,000	$480,000	EPS005	30	$3,000,000	$375,000		0	$0	$0	14-23	30	$3,000,000	$15,700	0	$0	$0
Total Afiliados(1)						$3,000,000	$480,000			$3,000,000	$375,000			$0	$0			$3,000,000	$15,700		$0	$0

2026/07/28 10:40 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7231895		AVENDAÑO BARRERA JAIME	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Vereda Bellavista	MONTERREY-CASANARE	6249225	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-06	2026-06	9507465624	9507465624	I	2026/07/24	2026/07/28	BANCO DE BOGOTA	4	$873,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$480,000	$1,500	$0	$481,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$480,000	$1,500	$0	$481,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$15,700	$100	$0	$15,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$15,700	$100	$0	$15,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$375,000	$1,100	$0	$376,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$375,000	$1,100	$0	$376,100
TOTAL				1	$870,700	$2,700	$0	$873,400

2026/07/28 10:40 AM

Banco de Bogotá

NIT. 860.002.964-4

Comprobante de Recaudos

ESPACIO PARA EL TIMBRE

Esta transacción esta sujeta a verificacion posterior. El(los) cheque(s) consignado(s) se reciben "Salvo buen cobro" de manera que la operacion solo se entiende efectiva si el (los) cheque(s) son pagado(s) por el (los) banco(s) librados. En caso de que el(los) cheque(s) sean devuelto(s) sin pago, esta operacion se reservara y el (los) titulo(s) se entregará(n) por parte del Banco al titular de la cuenta en la que se deposita (ron). En consecuencia, el comprobante de pago que se entrega al depositante timbrado por el Banco, no implica constancia de pago respecto a las sumas no consignadas en efectivo.

El pago con tarjeta debito/Crédito aplica únicamente para convenios de empresas autorizadas. En caso de inconveniente comuníquese con la entidad emisora de su tarjeta.

Banco de Bogota - RECAUDO PILA
2060 OR035302 ****8271 TIDT
FTM28/07/26 10:39M.ND353 monterrey
202606 Bc Aportes en linea
PLANILLA No.0000095007465621
Identificacion7231895
VALOR PLANILLA:873.400.00
Cargo Cuenta No.
Valor Efectivo:873.400.00

VALOR $ _____

Verifique que la información impresa en este formato sea correcta

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE
MONTERREY
CASANARE

NIT. 891857 824-3

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL MUNICIPIO DE MONTERREY CASANARE

CERTIFICA:

Que **JAIME AVENDAÑO BARRERA,** identificado con cédula de ciudadanía **No. 7.231.895 de Monterrey** cumplió a satisfacción las actividades y obligaciones que le fueron asignadas, mediante Contrato **No. 00064 del 16 de Enero de 2026,** cuyo objeto es: **PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA PLANIFICACIÓN, DISEÑO, PRODUCCIÓN Y EJECUCIÓN DE PROGRAMAS RADIALES Y EVENTOS INSTITUCIONALES, ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN LA POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL, DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS DEL PROCESO GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES DEL MUNICIPIO DE MONTERREY.** En la Secretaría de Despacho de la Secretaría General, desde el 01 al 31 de JULIO de 2026.

Esta certificación se expide para trámites de **Pago Parcial N° 7** del contrato, a los tres (3) días del mes de agosto de dos mil veintiséis (2026).

OSCAR YESIDT JIMENEZ GRIJALBA
Secretario de Despacho-Secretaría General

Monterrey, agosto 3 de 2026

Señores:
Secretaría de Hacienda
Alcaldía Municipal
Monterrey Casanare

Ref: Información para efectos de definir el Régimen de Retención aplicable en materia de impuesto sobre la renta 2026.

Yo JAIME AVENDAÑO BARRERA, identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 7.231.895 expedida en Monterrey – Casanare, como persona natural residente en Colombia, dando alcance a lo dispuesto en el artículo 8 de la ley 2277 de diciembre de 2022, para efectos de determinar la clasificación de las rentas cedulares de las personas naturales y sucesiones ilíquidas residentes en Colombia; atendiendo la definición de rentas de trabajo establecidas en la mencionada ley, manifiesto:

1. Mi relación legal y reglamentaria se clasifica como **renta de trabajo**, atendiendo la definición de estas, establecidas en los artículos 1.2.1.20.2 y 1.2.1.20.3.

   (Marque con una x) ____X____

2. Mi relación legal y reglamentaria se clasifica como **rentas no laborales,** atendiendo la definición establecida en el artículo 1.2.1.20.3

   (Marque con una x) _____

Para efectos de dar cumplimiento con el artículo 387 del ET., certifico bajo la gravedad de juramento que las personas relacionadas a continuación, tiene(n) la calidad de dependiente a mi cargo:

Tipo de Documento	NÚMERO	NOMBRES Y APELLIDOS	PARENTESCO
T.I.	1.118.121.986	JUAN MANUEL AVENDAÑO CARO	HIJO
T.I.	1.118.124.991	MARÍA JOSÉ AVENDAÑO CARO	HIJA

Toda vez que:

- Es (son) mi(s) hijo(s) menor(es) de 18 años de edad, según consta en el registro civil de nacimiento, el cual se adjunta. ____X_____

- Es (son) mi(s) hijo(s) entre los 18 y 23 años, según consta en el registro civil de nacimiento, el cual se adjunta, a quien soy el único progenitor que le financio su educación en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES, o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente), para lo cual aporto el certificado expedido por la institución educativa. _____

- Es mi hijo mayor de 18 años quien se encuentra en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos, para lo cual aporto, además del registro civil de nacimiento, el dictamen médico expedido por Medicina Legal. _____

- Es mi cónyuge o compañero permanente quien se encuentra en situación de dependencia por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT ($13.617.240), para lo cual aporto, además registro de civil de matrimonio o la manifestación de la convivencia, la certificación del contador público sobre sus ingresos. Si la dependencia está originada en factores físicos o psicológicos, acredito además del respectivo registro civil, el dictamen médico correspondiente emitido por Medicina Legal. _____

- Es mi padre, madre o padres y/o hermano quien se encuentra en situación de dependencia por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT ($13.617.240), para lo cual aporto, además del registro de civil de nacimiento, la certificación del contador público sobre sus ingresos. Si la dependencia está originada en factores físicos o psicológicos, acredito además del respectivo registro civil, el dictamen médico correspondiente emitido por Medicina Legal.

Solicito se tome nota de la situación de dependencia que informo en la presente comunicación, para efecto del beneficio de deducible de la base gravable sujeta a retención en la fuente del 10% de mis ingresos laborales brutos, hasta un tope de 32 UVT mensuales, que me asiste en virtud de la normatividad arriba citada.

Igualmente, con mi firma declaro: que mi cónyuge _____ identificado (a) con la C.C. No. _____ no ha solicitado disminución de su base gravable por concepto de dependientes, por las mismas personas arriba relacionadas.

Cordialmente,



FIRMA
Nombre: JAIME AVENDAÑO BARRERA
C.C. 7.231.895 de Monterrey - Casanare

FECHA			NUMERO
DD	MM	AAAA	
03	08	2026	007

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA DE VENTA

DOCUMENTO DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO PARA OPERACIONES CON PERSONAS NATURALES DEL REGIMEN NO RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA

INFORMACION DE LA PERSONA NATURAL

NOMBRE	C.C.	NIT	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	DV
JAIME AVENDAÑO BARRERA		X	7.231.895	1

DIRECCIÓN	TELEFONO	CIUDAD
Vereda Bellavista	3102161259	MONTERREY

INFORMACION DE LA ENTIDAD

NOMBRE	NIT	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	DV
MUNICIPIO DE MONTEREY	X	891.857.824	3

DIRECCIÓN	TELEFONO	CIUDAD
Carrera 6 No. 15 72	098-6249890	MONTERREY

PERIODO DE PAGO	CANTIDAD DIAS	No. DEL CONTRATO Y DESCRIPCION DEL OBJETO	VALOR DE OPERACIÓN	
			UNITARIO	TOTAL
DEL 1 DE JULIO AL 31 DE JULIO DEL 2026	30	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 064 DE 2026 PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA PLANIFICACIÓN, DISEÑO, PRODUCCIÓN Y EJECUCIÓN DE PROGRAMAS RADIALES Y EVENTOS INSTITUCIONALES, ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN LA POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL, DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS DEL PROCESO GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES DEL MUNICIPIO DE MONTERREY.	$ 116.666,67	3.500.000,00

VALOR EN LETRAS (TOTAL):		
TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE	TOTAL	**3.500.000,00**

PAGO EN CUENTA DE NÓMINA BANCO POPULAR 500805579357

FIRMA

No. 7231895-1

SEGÚN EL ARTICULO 511 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO NO ESTOY OBLIGADO A EXPEDIR FACTURAS